



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de diciembre de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En el Pleno celebrado en el mes de enero de 2021, se aprobó propuesta de acuerdo del Grupo Municipal VOX con el siguiente tenor:

*Que se impulse el proyecto de construcción de un complejo municipal de piscinas descubiertas, con financiación procedentes de fondos europeos y otros que procedan destinarse a tal fin, que sea principalmente de uso recreativo y con las características y equipamientos propios del mismo.+

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

¿En qué medida ha dado cumplimiento de este acuerdo el Gobierno? ¿Qué acciones concretas relativas al mismo ha puesto en funcionamiento?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	NoEtlGYwFUIXXTyXpPMjYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/12/2022 11:25:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NoEtlGYwFUIXXTyXpPMjYQ==		

